

CRISTOBAL MATAIX

Administrador

REDACCION - ADMINISTRACION

CERVANTES, 19 - SAN AGUSTIN, 6

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Table with subscription rates for different regions: Provincias, Portugal, Unión Postal, and Extranjero.

TELEFONO N.º 2271

EL MUNDO

SANTIAGO MATAIX

Gerente

IMPRESA - ESTEREOPIA

CERVANTES, 19 - SAN AGUSTIN, 6

PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS

en la Administración

No serán devueltos los originales

Redacción TELEFONICA: DIAMUNDO

FUERA DE RUMBO

De la semana trágica

El cerrojazo.

Han de pasar algunos años antes de que sea escrita y publicada la historia exacta del terrorismo y semana trágica de la ciudad de Barcelona...

La parte que desde los tiempos más remotos hasta nuestros días han tomado en la europeización del Imperio...

El día en Barcelona

A tiros con la policía. Para los tuberculosos. La conferencia telegráfica...

VIDA NOVELSICA

Muerte de una aventurera

PARIS 18 (10 m.) Ha muerto en Hyères, bien guardada por la Policía, la condesa Adela María Chabaud, de Jonfruy d'Abans...

CONFERENCIA TELEGRAFICA

AYER EN EL ATENEO

Conferencia del Sr. Gorchunoff. En la tarde de ayer ocupó la cátedra del Ateneo el distinguido literato y periodista argentino Sr. Gorchunoff...

SENTENCIA CURIOSA

LOS SEUDONIMOS NOBILIARIOS

BERLIN 18 (2 t.) El tribunal de apelación de Berlín ha sentenciado que en lo sucesivo los escritores y artistas no podrán usar pseudónimos con apellidos de nobleza...

VIDA MILITAR

A tomar posesión. Anoche, en el rápido, marchó a San Sebastián el entusiasta general de brigada D. Carlos Prendergats...

LA REVOLUCION EN ALBANIA

DERROTA CONFIRMADA

Combate sangriento. Los rebeldes batidos. Entierro del coronel Thomson. Mando de la escuadra internacional...

LOS NUEVOS DIPUTADOS

OPERACIONES DE ESCRUTINIO

En Pravia. OVIEDO 18 (12 t.) En la Audiencia se celebró esta mañana el escrutinio de la elección efectuada en Pravia, distrito de esta provincia, el día 12 del actual...

Bach honró al director del Orfeón, Sr. Millet. Los discursos, principalmente el de Gustavo Brel, contestado por Cabot, diputado provincial barcelonés, lo probaron...

En los diarios Echo de Paris, Comedia, Figaro y otros, eminentes críticos musicales hacen el más acabado elogio. La masa coral española es incomparable...

Y para el maestro Millet no perdona frases de encomio. La fiesta, celebrada en la gran sala del Trocadero, ha sido realmente espléndida...

La fiesta, celebrada en la gran sala del Trocadero, ha sido realmente espléndida, incomparable de belleza y emoción...

El vicepresidente explicó las gestiones que infructuosamente ha realizado para hacer desistir de su propósito al Sr. Eulate...

También ha dirigido al vicepresidente y a los miembros de la Junta directiva. La Asamblea acordó no admitir las dimisiones...

haciendo constar su satisfacción por el presidente y designar una comisión, que visitará al Sr. Eulate para que trate de hacerle desistir de su decisión...

EN EL PARLAMENTO PORTUGUES Los partidarios de Almeida LISBOA 17 (11 n.) Tanto en el Senado como en la Cámara de los diputados, los grupos partidarios de Antonio José Almeida...

hicieron uso de la palabra, apostrofaron con vehemencia a los partidarios de Alfonso Costa, produciéndose muchos incidentes...

En la Cámara de los diputados, el público de las galerías intervino mostrándose favorable a Almeida...

En la vista del tumulto, el presidente levantó la sesión, reproduciéndose los incidentes en términos muy vivos en los pasillos...

Entre los individuos de los dos referidos grupos parlamentarios. A la salida, el Sr. Almeida fue objeto de una ovación por parte de sus amigos...

En la calle no se perturbó el orden. UNA OBRA DE ARTE El discurso de Vázquez de Mella GRAN DISCURSO DEL Sr. Vázquez de Mella. Bello, bellísimo, impecable de forma...

tuvo también contenido importante, sobre todo en aquella parte en que se incitaba al Sr. Maura a formar, con fuerzas extraparlamentarias, un partido central católico a estilo del alemán...

En la muestra y brillante fue la oración parlamentaria—primorosísima obra de arte—, que todos los oyentes se confundieron en un mismo sentimiento de admiración...

En el fervoroso del aplauso. Y, como siempre ocurre con los discursos del gran tribuno, éste, por ser el último, pareció el más sabroso y bien acicalado de todos...

CONFLICTO OBRERO

GESTIONES DEL GOBERNADOR

OVIEDO 18 (1 t.) Ha salido para Gijón el gobernador interino de esta provincia, con objeto de ponerse al habla con los patronos y huelguistas del ramo de construcciones...

ESPAÑA EN AFRICA

NOTAS DE LA CAMPAÑA

El comandante general de Larache participa haber sido atacado el poblado moro La Mariza, cerca de la posición de Amar Gaitán...

En el vapor correo ha llegado el representante de Bélgica en Tánger. EN LA ZONA FRANCESA Varios combates. Lyantey a Casablanca. TÁNGER 18 (8 m.) Dicen de Rabat que la columna que el general Henrys destacó el día 14 para efectuar un reconocimiento...

el Zier, ha sido atacada anoche por nuevos contingentes de Moha-Bu-Hammon, entablándose un encarnizado combate...

En esta acción prestaron importantísimo servicio los reflectores, conduciendo poderosamente a la eficacia del fuego de posición y de las ametralladoras...

Por otra parte, la columna mandada por el general Baumgarten, ha sido también atacada, en las alturas que bordean el Yahnaea, por numeroso núcleo de los riatas...

Esta acción fue también vivísima, retirándose en desorden los moros, después de haber sufrido graves pérdidas...

El general Lyantey ha marchado a Casablanca. EL ORFEÓN CATALÁN PARIS 18 (1 t.) Ya está el Orfeón Catalán en Londres, adonde fue en busca de tan buen éxito como el obtenido en París...

Los primeros en honrar a los orfeonistas fueron la Cámara de Comercio de París y el Centro Catalán. Tocó luego el turno al Ayuntamiento de París...

En la fiesta del lindísimo teatro de los Campos Eliseos, rebosante de público aristocrático, el éxito fue enorme. No sin emoción se oyeron ciertos tan bellos, tan bien dichos, con tal concierto armónico de tan distintas voces como La muerte del escolar...

Por cierto que honraron al Orfeón con su presencia distinguidas personalidades, entre las cuales recordamos ahora a M. Barthou, D. Jaime de Borbón, Rothschild, Ivo Bosch, embajadores de España en París, los músicos más eminentes de París...

Otra prueba de admiración ofrecida fue el banquete con que la Sociedad musical gar de trabajo condiciones que no lleguen a los límites de la resistencia humana...

que persigan violentamente la soltería, la prostitución y la clandestinidad del amor; que encarezcan y limiten las explotaciones industriales del placer y de la holganza...

que prohiban violentamente el matrimonio de los tuberculosos, los sífilíticos y los alcohólicos; que creen nuevas escuelas, nuevos asilos y nuevos cuarteles donde el contagio sea imposible...

¡Santa y barata tiranía, porque ella sola acabará con esa bárbara mortandad! Pero mientras el pueblo no gane nunca lo suficiente para pagar los alimentos necesarios y vivir en habitaciones amplias y luminosas...

mientras las fábricas y los talleres, las escuelas y los asilos sean antenas del hospital y el cementerio; mientras el industrial y el propietario tengan la libertad de su codicia amparada por las leyes...

mientras la manebra y el clandestinaje del amor tengan carta de franca ciudadanía; mientras la taberna y el café sean industrias libres, con fueros de antecomedio electoral, y mientras el tuberculo puede llevar el contagio de su dolor a todas partes y crear un hogar y engendrar hijos condenados antes de nacer...

¿de qué servirán esos cuatro sanatorios de Madrid y esos dos que mantiene el presupuesto nacional y esos treinta mil duros de la Fiesta de la Flor y esas Ligas y esas Juntas?...

A la guerra se responde con el estado de guerra. Cada año mueren en España cincuenta mil tuberculosos; medio millón de españoles están predispuestos, señalados, escogidos por ese ángel exterminador de la edad presente...

Para salvarlos con dinero, con los medios que el dinero puede facilitar, son necesarios tres mil quinientos millones de pesetas en diez años. Y no teniendo, creyendo del valor social necesario para armarlos de las cajas donde se guardan, no hay más solución que hacer del médico un tirano y poner a su disposición las cajas de Diputaciones y Ayuntamientos...

el derecho de propiedad y la libertad de los ciudadanos. Todo lo demás son paliativos y apariencias de remedios y ficciones engañosas...

DE AVIACION CAPITAN MUERTO PARIS 18 (2 m.) Realizando pruebas con un aeroplano nuevo, el capitán aviador Félix tuvo la desgracia de caer a tierra, muriendo en el acto...

La copa mentafesa. SANTANDER 18 (8 m.) Los aviadores señores Pombó y Bolado se encuentran bien. El primero tratará de arreglar su aparato, ó, en otro caso, adquirirá otro, con objeto de poder tomar parte en el Concurso de la copa montañesa...

DE AVIACION CAPITAN MUERTO PARIS 18 (2 m.) Realizando pruebas con un aeroplano nuevo, el capitán aviador Félix tuvo la desgracia de caer a tierra, muriendo en el acto...

LA FICCION DE UNA CAMPAÑA

Pidiendo una tiranía

500.000 tuberculosos.

Se ha iniciado entre nosotros una honda y fraternal comiseración por los tuberculosos. Dentro de poco, con el dinero recaudado en la Fiesta de la Flor el pasado año y el presente, se alzarán en la serranía cercana dos Sanatorios nuevos. El Estado continúa dedicando una modesta consignación a los creados en Cornuá y Santander...

Se crearán más dispensarios en la ciudad, más hospitales en la montaña y en la playa, se organizarán más numerosas caravanas de niños predispuestos y contagiados. Las Ligas y Asociaciones anti-tuberculosas acrecentarán sus organismos, y acumularán en la lucha mayores energías y más numerosas actividades...

Morirás tú, pobre modistilla, pobre obrera, forzada, a cambio de un misero jornal, a trabajar diez horas cada día, pedaleando en una máquina que deforma tus ojos y oprime tus pulmones. Morirás tú, pobre niño, al que con un menudito de pan encierran seis horas en una escuela sin aire y sin sol...

Morirás tú, obrero, que trabajas por un precio inferior al precio de la satisfacción de tus necesidades, y que tienes hambre de pan, de aire y de alegría. Y vosotros, los ahiatos y los poderosos, moriréis también, á centenares y á millares, pagando las culpas vuestras y las de vuestros antepasados, en legiones de alcohólicos, de avariados, de lascivos, porque la tuberculosis es una inexorable revancha de la Naturaleza...

contra todos los egoísmos y todas las locuras de la civilización. ¡Y luego las guerras! ¿Ha calculado nadie el incremento que dió á la tuberculosis en España la repatriación de los soldados que pelearon en Cuba? Cada año mueren en la Península, en plena juventud, cincuenta mil tuberculosos, el dos y medio por mil de nuestra población total...

lo cual supone, haciendo un cálculo modestísimo, la existencia de una población enferma de quinientas mil personas, entre tuberculosos en sus distintos grados y pre-tuberculosos.

Si seriamente queremos decir que Ligas, y Juntas, y Gobiernos, y Asociaciones, y periódicos vamos a combatir con ese tremendo enemigo que se nos lleva, en una emigración definitiva, cincuenta mil hermanos cada año, y que deja preparada una reserva permanente de medio millón de habitantes, será preciso confesar que cuanto se recauda en la Fiesta de la Flor, y cuanto consigna el Estado en los Presupuestos, son una gota de agua, con la que apaciguaremos las últimas angustias de unos centenares de enfermos. Pero, ¡obra social!, ¡batalla contra la muerte!, ¡redención humana!, ¿qué ha de ser eso, ni obra, ni batalla ni redención? Será la apariencia ó la ficción de todo ello, buena sólo para engañar á la candida galería y para halagar la vanidad ó la inocencia de cuantos se agrupan en esas empresas.

Para acabar esa guerra con dinero, para oponer al enemigo que mata cincuenta mil españoles cada año, no provisiones legales, que en nuestra ridícula democracia parecen tiranías, sino sanatorios y dispensarios y colonias escolares; sería preciso gastar un millón de pesetas cada día, trescientos cincuenta millones de pesetas cada año. Cuidar á los ya tuberculosos—cuaridos, por ahora, no puede decirse, en verdad—exigiría la creación de cuarenta sanatorios en Madrid, puesto que cada año mueren en Madrid dos mil típicos. Y otros cuarenta en Barcelona, y proporcionalmente en las demás provincias de España. ¿Dónde hay dinero para eso?

Pero, además, la batalla á la diezmozada enfermedad hay que darla en las reservas que ella va preparando, en las filas de los pre-tuberculosos, donde la curación es casi segura; lo que hay que elegir y cuidar y defender es el sinnúmero de niños raquíticos, hambrientos, degenerados, sífilíticos, donde la tuberculosis clara va sus garras. ¿Y cómo asistir y mantener y vestir, no como en un cuartel ó un presidio, sino higiénicamente, espléndidamente, á ese medio millón de predispuestos?

No; á la tuberculosis no se la vencerá sino en una acción de tiranía social, que no excluye al sanatorio ni al dispensario, pero que los relega á segundo término. Las Juntas y Ligas que hoy existen, y que en realidad no tienen más valor que el de todas las buenas intenciones y rectos propósitos, que el que tiene la mirada compasiva que dirijimos al mendigo cuando le alejamos de nuestro lado con un «¡Dios le ampare, hermano!», pudiéramos acrecentar la eficacia de su acción pidiendo á voces esta tiranía, preparando á la opinión pública para soportarla.

¡Santa y barata tiranía la de aquellas leyes que regulen el precio del trabajo con el valor de las substancias; que nieguen el derecho de propiedad de todo edificio que no tenga luz y aire y agua suficiente; que impongan á toda industria y lu-

gar de trabajo condiciones que no lleguen a los límites de la resistencia humana; que persigan violentamente la soltería, la prostitución y la clandestinidad del amor; que encarezcan y limiten las explotaciones industriales del placer y de la holganza; que prohiban violentamente el matrimonio de los tuberculosos, los sífilíticos y los alcohólicos; que creen nuevas escuelas, nuevos asilos y nuevos cuarteles donde el contagio sea imposible...

¡Santa y barata tiranía, porque ella sola acabará con esa bárbara mortandad! Pero mientras el pueblo no gane nunca lo suficiente para pagar los alimentos necesarios y vivir en habitaciones amplias y luminosas; mientras las fábricas y los talleres, las escuelas y los asilos sean antenas del hospital y el cementerio; mientras el industrial y el propietario tengan la libertad de su codicia amparada por las leyes; mientras la manebra y el clandestinaje del amor tengan carta de franca ciudadanía; mientras la taberna y el café sean industrias libres, con fueros de antecomedio electoral, y mientras el tuberculo puede llevar el contagio de su dolor a todas partes y crear un hogar y engendrar hijos condenados antes de nacer...

¿de qué servirán esos cuatro sanatorios de Madrid y esos dos que mantiene el presupuesto nacional y esos treinta mil duros de la Fiesta de la Flor y esas Ligas y esas Juntas?...

A la guerra se responde con el estado de guerra. Cada año mueren en España cincuenta mil tuberculosos; medio millón de españoles están predispuestos, señalados, escogidos por ese ángel exterminador de la edad presente. Para salvarlos con dinero, con los medios que el dinero puede facilitar, son necesarios tres mil quinientos millones de pesetas en diez años. Y no teniendo, creyendo del valor social necesario para armarlos de las cajas donde se guardan, no hay más solución que hacer del médico un tirano y poner a su disposición las cajas de Diputaciones y Ayuntamientos...

el derecho de propiedad y la libertad de los ciudadanos. Todo lo demás son paliativos y apariencias de remedios y ficciones engañosas...

DE AVIACION CAPITAN MUERTO PARIS 18 (2 m.) Realizando pruebas con un aeroplano nuevo, el capitán aviador Félix tuvo la desgracia de caer a tierra, muriendo en el acto...

La copa mentafesa. SANTANDER 18 (8 m.) Los aviadores señores Pombó y Bolado se encuentran bien. El primero tratará de arreglar su aparato, ó, en otro caso, adquirirá otro, con objeto de poder tomar parte en el Concurso de la copa montañesa...

DE AVIACION CAPITAN MUERTO PARIS 18 (2 m.) Realizando pruebas con un aeroplano nuevo, el capitán aviador Félix tuvo la desgracia de caer a tierra, muriendo en el acto...

La copa mentafesa. SANTANDER 18 (8 m.) Los aviadores señores Pombó y Bolado se encuentran bien. El primero tratará de arreglar su aparato, ó, en otro caso, adquirirá otro, con objeto de poder tomar parte en el Concurso de la copa montañesa...

DE AVIACION CAPITAN MUERTO PARIS 18 (2 m.) Realizando pruebas con un aeroplano nuevo, el capitán aviador Félix tuvo la desgracia de caer a tierra, muriendo en el acto...

La copa mentafesa. SANTANDER 18 (8 m.) Los aviadores señores Pombó y Bolado se encuentran bien. El primero tratará de arreglar su aparato, ó, en otro caso, adquirirá otro, con objeto de poder tomar parte en el Concurso de la copa montañesa...

DE AVIACION CAPITAN MUERTO PARIS 18 (2 m.) Realizando pruebas con un aeroplano nuevo, el capitán aviador Félix tuvo la desgracia de caer a tierra, muriendo en el acto...

La copa mentafesa. SANTANDER 18 (8 m.) Los aviadores señores Pombó y Bolado se encuentran bien. El primero tratará de arreglar su aparato, ó, en otro caso, adquirirá otro, con objeto de poder tomar parte en el Concurso de la copa montañesa...

DE AVIACION CAPITAN MUERTO PARIS 18 (2 m.) Realizando pruebas con un aeroplano nuevo, el capitán aviador Félix tuvo la desgracia de caer a tierra, muriendo en el acto...

La copa mentafesa. SANTANDER 18 (8 m.) Los aviadores señores Pombó y Bolado se encuentran bien. El primero tratará de arreglar su aparato, ó, en otro caso, adquirirá otro, con objeto de poder tomar parte en el Concurso de la copa montañesa...

DE AVIACION CAPITAN MUERTO PARIS 18 (2 m.) Realizando pruebas con un aeroplano nuevo, el capitán aviador Félix tuvo la desgracia de caer a tierra, muriendo en el acto...

La copa mentafesa. SANTANDER 18 (8 m.) Los aviadores señores Pombó y Bolado se encuentran bien. El primero tratará de arreglar su aparato, ó, en otro caso, adquirirá otro, con objeto de poder tomar parte en el Concurso de la copa montañesa...

DE AVIACION CAPITAN MUERTO PARIS 18 (2 m.) Realizando pruebas con un aeroplano nuevo, el capitán aviador Félix tuvo la desgracia de caer a tierra, muriendo en el acto...

La copa mentafesa. SANTANDER 18 (8 m.) Los aviadores señores Pombó y Bolado se encuentran bien. El primero tratará de arreglar su aparato, ó, en otro caso, adquirirá otro, con objeto de poder tomar parte en el Concurso de la copa montañesa...

LA POLITICA

la aceptación del mando. Aun no disponiendo más que de las guardias de prevención, su deber era cumplir. Las autoridades civiles pueden declararle y extirpar de responsabilidades; las militares, no. Ahora, los que afirman que el gobernador civil hubiera dominado la situación...

Concediendo la cruz de príncipe del Mérito naval al cabo de mar José Morcira. Disponiendo que en 5 de Julio próximo se encargue del primer negociado de la Jefatura de Servicios de Infantería de Marina...

De Gracia y Justicia. Firma del ministro.

Nombrando teniente fiscal de la Audiencia de San Sebastián a D. José Barrios. Idem abogados fiscales: de Pamplona, D. Luis Barroeta; de Burgos, D. Francisco Otero; de Jaén, D. Alberto Santamaría...

De Instrucción pública. Insultuos.

Nombrando ayudantes de Ciencias del Instituto de Guadalajara, a D. José Montero y D. Manuel Carvajal, y de Letras del de Oviedo, a D. Claudio Vázquez.

Disponiendo se anuncie a concurso de traslado las cátedras de Matemáticas del de Guadalajara, y Latín del de Avila.

Disponiendo cese en el cargo de profesor de Dibujo del de Cartagena D. Miguel Díez.

Anunciando a concurso de traslado la cátedra de Agricultura del de Jerez de la Frontera, y Lengua y Literatura Castellana del de Albacete.

Autorizando al secretario del de Palencia y al director de Coruña, para que se ausenten durante las vacaciones de su residencia oficial.

Idem a D. Pedro Lemus, D. Rafael Arenal y D. Cándido Banet, para que se posesionen en Cuba y San Isidro del cargo de catedrático de Lengua y Literatura castellana de Pontevedra el primero y de suplente de Dibujo de Zaragoza y profesor numerario de la misma asignatura del de Mahón, los dos últimos.

Anunciando a concurso de traslado la cátedra de Historia Natural de Lérida.

Artes e Industrias.

Disponiendo que el ayudante meritorio de la Escuela Industrial de Alcoy, D. Miguel Terol, se encargue interinamente del desempeño de una plaza de profesor de entrada, vacante en dicha Escuela.—Barrenillo.

ARRUMPIENDO EN NUESTRO CAMPO

Ha sido admitida como opositora a las plazas de oficiales quintos del Instituto Geográfico y Estadístico una señorita. Podrán hacerle también todas las que lo deseen, si en menor de diez y ocho años, y pretendiendo las que posean un título.

Sucesos

Mordidos por un perro. En la calle de Méndez Alvaro fueron mordidos por un perro los niños José María Ruiz, de seis años; Julián González, de cinco, y Mariano Esteban, de diez.

Un timo. Un sujeto, que dió un nombre falso, adquirió en la camarista de la calle del Caballero de Gracia, números 10 y 12, diversas prendas de ropa blanca, valenadas en 31 pesetas, y pretendiendo las que posean un título.

Accidentes del trabajo. Saturnino Gras Sánchez, de treinta y dos años, se causó heridas importantes en la mano derecha trabajando en la fábrica de aserrar en la calle de Bravo Murillo, núm. 173.

LA VIDA EN PROVINCIAS

VILLAFRANCA DEL PANADES. Ha llegado a esta población el villafraqués, presidente del Banco Español de la Isla de Cuba, D. José Marimón y Juliach, a quien han cumplimentado sus numerosos amigos y admiradores.

El viaje del Sr. Marimón obedece a asuntos de su cargo, que debe gestionar con las principales entidades bancarias de Europa, para lo cual se trasladará en breve a París, Londres y Berlín, regresando luego a esta villa, donde pasará la fiesta mayor en compañía de su madre, doña Antonia Juliach, y de su hermano, también irá a esta corte para gestionar varios asuntos, antes de volver a la Habana.

Con motivo de la venida a esta villa de dicho señor y de celebrar la onomástica su madre, ha tenido efecto una gran fiesta en su morada de la calle de la Palma. La distinguida dama vió sentada a su mesa en día tan señalado a su expósito hijo y además a sus nietos, doña Paquita Marimón y el distinguido comerciante cubano D. Miguel Pout, recién unidos en la Habana en indisoluble lazo.

Los jóvenes esposos, que han recorrido en viaje de bodas las mejores capitales de América y Europa, pasarán aquí el verano, haciendo varias excursiones por España. La encantadora Paquita, que había en esta habida tres años, desde que se trasladó con sus padres a la Habana, ha sido visitadísima por sus antiguas amigas, a las cuales ha exhibido, con su proverbial galantería, algunos de los valiosísimos regalos que recibió con motivo de su boda.

El señor cubano D. Manuel Fernández de Guevara, íntimo amigo del Sr. Marimón, que se hallaba en Barcelona, ha venido a saludarle, y apenas ha cambiado por esta población la grata noticia de la estancia en la misma de dicho político, ha sido cumplimentado por las principales personalidades.

Se han celebrado con gran lucimiento en todas las parroquias de esta población las procesiones del Corpus.

Se ha dado principio a la siega en esta comarca.

En el mercado del vino se nota tendencia a la baja, y la cosecha se presenta excelente.

Cortesés, 17-6-914.

EN EL HOTEL PALACE

Ferrocarril Valladolid-Vigo

En el Hotel Palace se ha celebrado ayer mañana una reunión por las comisiones de Vigo y Valladolid, que han llegado a Madrid para gestionar la construcción del ferrocarril que ha de unir a aquellas dos poblaciones.

Forman la comisión de Vigo: por la Cámara de Comercio, D. Fernando Conde y D. Francisco Gómez; en representación de los consignatarios, D. José García Roboredo y D. Leopoldo Escudero; por el Ayuntamiento, D. Ricardo Medina; Sr. Lario; teniente alcalde Sr. Aroca y concejal Sr. San Román, y por la Sociedad Tranvía, D. Concepto López.

La de Valladolid: el presidente de la Diputación, D. Luis Antonio Conde, el presidente de la Cámara de Comercio, D. Julio Guillén; el presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad, D. Federico Tejedor; el presidente del Círculo Mercantil, Industrial y Agrícola, D. Laureano Álvarez; el decano del Colegio de Abogados, D. Cesáreo Bances; el presidente del Ateneo, don Alvaro Olea Pimentel; el presidente de la Casa del Pueblo, D. Remigio Cabello; el presidente de la Asociación de Proprietarios, D. Mariano Fernández Cubas; y el director de El Norte de Castilla, decano de la Prensa local, D. Ricardo Alláiz.

Asistieron también los representantes en Cortes Sr. Vallejo, Carballo, Zaramona, Jalón y Royo Villanova.

El alcalde de Valladolid, Sr. Infante, después de saludar a los reunidos, evoca el recuerdo de la Asamblea celebrada en Madrid con el mismo objeto, y en la que alentó la esperanza.

Estimando a los reunidos para que, sin desmayos se redoblen los esfuerzos hasta conseguir el fin apetecido.

Describe el entusiasmo que el proyecto del ferrocarril de Valladolid-Vigo produce en la región interesada.

Hay que trabajar hasta vencer cuantos obstáculos se opongan a la realización del proyecto, y ver hasta dónde se llega.

Hay que trabajar hasta vencer cuantos obstáculos se opongan a la realización del proyecto, y ver hasta dónde se llega.

Hay que trabajar hasta vencer cuantos obstáculos se opongan a la realización del proyecto, y ver hasta dónde se llega.

Hay que trabajar hasta vencer cuantos obstáculos se opongan a la realización del proyecto, y ver hasta dónde se llega.

Hay que trabajar hasta vencer cuantos obstáculos se opongan a la realización del proyecto, y ver hasta dónde se llega.

Hay que trabajar hasta vencer cuantos obstáculos se opongan a la realización del proyecto, y ver hasta dónde se llega.

Hay que trabajar hasta vencer cuantos obstáculos se opongan a la realización del proyecto, y ver hasta dónde se llega.

Hay que trabajar hasta vencer cuantos obstáculos se opongan a la realización del proyecto, y ver hasta dónde se llega.

Hay que trabajar hasta vencer cuantos obstáculos se opongan a la realización del proyecto, y ver hasta dónde se llega.

Hay que trabajar hasta vencer cuantos obstáculos se opongan a la realización del proyecto, y ver hasta dónde se llega.

Hay que trabajar hasta vencer cuantos obstáculos se opongan a la realización del proyecto, y ver hasta dónde se llega.

Hay que trabajar hasta vencer cuantos obstáculos se opongan a la realización del proyecto, y ver hasta dónde se llega.

Hay que trabajar hasta vencer cuantos obstáculos se opongan a la realización del proyecto, y ver hasta dónde se llega.

Hay que trabajar hasta vencer cuantos obstáculos se opongan a la realización del proyecto, y ver hasta dónde se llega.

Hay que trabajar hasta vencer cuantos obstáculos se opongan a la realización del proyecto, y ver hasta dónde se llega.

Hay que trabajar hasta vencer cuantos obstáculos se opongan a la realización del proyecto, y ver hasta dónde se llega.

Hay que trabajar hasta vencer cuantos obstáculos se opongan a la realización del proyecto, y ver hasta dónde se llega.

Hay que trabajar hasta vencer cuantos obstáculos se opongan a la realización del proyecto, y ver hasta dónde se llega.

Hay que trabajar hasta vencer cuantos obstáculos se opongan a la realización del proyecto, y ver hasta dónde se llega.

Hay que trabajar hasta vencer cuantos obstáculos se opongan a la realización del proyecto, y ver hasta dónde se llega.

Hay que trabajar hasta vencer cuantos obstáculos se opongan a la realización del proyecto, y ver hasta dónde se llega.

Hay que trabajar hasta vencer cuantos obstáculos se opongan a la realización del proyecto, y ver hasta dónde se llega.

Hay que trabajar hasta vencer cuantos obstáculos se opongan a la realización del proyecto, y ver hasta dónde se llega.

Hay que trabajar hasta vencer cuantos obstáculos se opongan a la realización del proyecto, y ver hasta dónde se llega.

Hay que trabajar hasta vencer cuantos obstáculos se opongan a la realización del proyecto, y ver hasta dónde se llega.

Hay que trabajar hasta vencer cuantos obstáculos se opongan a la realización del proyecto, y ver hasta dónde se llega.

Hay que trabajar hasta vencer cuantos obstáculos se opongan a la realización del proyecto, y ver hasta dónde se llega.

Hay que trabajar hasta vencer cuantos obstáculos se opongan a la realización del proyecto, y ver hasta dónde se llega.

Hay que trabajar hasta vencer cuantos obstáculos se opongan a la realización del proyecto, y ver hasta dónde se llega.

Hay que trabajar hasta vencer cuantos obstáculos se opongan a la realización del proyecto, y ver hasta dónde se llega.

Hay que trabajar hasta vencer cuantos obstáculos se opongan a la realización del proyecto, y ver hasta dónde se llega.

Hay que trabajar hasta vencer cuantos obstáculos se opongan a la realización del proyecto, y ver hasta dónde se llega.

Hay que trabajar hasta vencer cuantos obstáculos se opongan a la realización del proyecto, y ver hasta dónde se llega.

Hay que trabajar hasta vencer cuantos obstáculos se opongan a la realización del proyecto, y ver hasta dónde se llega.

Hay que trabajar hasta vencer cuantos obstáculos se opongan a la realización del proyecto, y ver hasta dónde se llega.

Hay que trabajar hasta vencer cuantos obstáculos se opongan a la realización del proyecto, y ver hasta dónde se llega.

Hay que trabajar hasta vencer cuantos obstáculos se opongan a la realización del proyecto, y ver hasta dónde se llega.

Hay que trabajar hasta vencer cuantos obstáculos se opongan a la realización del proyecto, y ver hasta dónde se llega.

Hay que trabajar hasta vencer cuantos obstáculos se opongan a la realización del proyecto, y ver hasta dónde se llega.

Hay que trabajar hasta vencer cuantos obstáculos se opongan a la realización del proyecto, y ver hasta dónde se llega.

Hay que trabajar hasta vencer cuantos obstáculos se opongan a la realización del proyecto, y ver hasta dónde se llega.

Hay que trabajar hasta vencer cuantos obstáculos se opongan a la realización del proyecto, y ver hasta dónde se llega.

Hay que trabajar hasta vencer cuantos obstáculos se opongan a la realización del proyecto, y ver hasta dónde se llega.

Hay que trabajar hasta vencer cuantos obstáculos se opongan a la realización del proyecto, y ver hasta dónde se llega.

Hay que trabajar hasta vencer cuantos obstáculos se opongan a la realización del proyecto, y ver hasta dónde se llega.

Hay que trabajar hasta vencer cuantos obstáculos se opongan a la realización del proyecto, y ver hasta dónde se llega.

Hay que trabajar hasta vencer cuantos obstáculos se opongan a la realización del proyecto, y ver hasta dónde se llega.

Hay que trabajar hasta vencer cuantos obstáculos se opongan a la realización del proyecto, y ver hasta dónde se llega.

Hay que trabajar hasta vencer cuantos obstáculos se opongan a la realización del proyecto, y ver hasta dónde se llega.

Hay que trabajar hasta vencer cuantos obstáculos se opongan a la realización del proyecto, y ver hasta dónde se llega.

Hay que trabajar hasta vencer cuantos obstáculos se opongan a la realización del proyecto, y ver hasta dónde se llega.

Hay que trabajar hasta vencer cuantos obstáculos se opongan a la realización del proyecto, y ver hasta dónde se llega.

Hay que trabajar hasta vencer cuantos obstáculos se opongan a la realización del proyecto, y ver hasta dónde se llega.

A la Casa de Socorro.

Como la gravedad de la lestonada se acentúa por momentos, y además el doctor López de Riego no encontraba los elementos curativos que estimaba precisos en el Gabinete sanitario de la estación del Norte, el juez, Sr. Martínez Enriquez, no sólo no quiso limitarse a interrogar allí a la paciente, sino que dispuso su inmediato traslado a la Casa de Socorro de Palacio, situada en la plaza de los Afiliados.

El traslado, y en camilla, fué concurrido a dicho Centro, donde el aludido doctor, ayudado por sus compañeros, prestaron la debida asistencia a la agridada.

La cura fué practicada con el esmero peculiar de los Centros de beneficencia municipal, y debido a ello la mujer reaccionó bastante y pudo prestar declaración.

Allí mismo, sobre el terreno, llevó a cabo el Juzgado las diligencias que creyó necesarias para el esclarecimiento del hasta entonces misterioso suceso.

Después de haber, el Juzgado se retiró a la Casa de Cánigos, para allí seguir los trabajos.

Los protagonistas. Algunos antecedentes del suceso.

Los protagonistas de este sangriento suceso son: Victoriana Blanco Poza, de veintitres años, que vivía con su madre en el lavadero sito en el paseo de la Florida, 25, y el guardia municipal Salvador Prado.

Hará dos años que Victoriana quedó viuda, con un hijo de cinco años.

Pocos meses después de enviudar, Salvador comenzó a requerir de amores a Victoriana; la joven, que es, como suele decirse, una real hembra, hizo poco caso de las pretensiones del guardia; pero éste insistió en tal forma, que al cabo terminó por acceder.

Su amor fué en aumento, hasta traspasar los límites de la confianza que se tiene en Londres, del respeto que inspira la regia mansión, que es sumamente fácil el acceso a ella, llegar hasta las mismas galerías y llevarse lo que uno quiera, sin que se entere nadie en el momento.

Victoriana, lista de ello, rogó una y otra vez al guardia que cumpliera como debía, y legalizara su situación, pero Salvador no se decidía.

Cuando vio la luz el fruto de estos amores ella requirió a Salvador para que cumpliera con su deber, reconociendo a la criatura.

Entonces se enteró ella de que el hombre a quien había llegado a querer, era casado, y su amor se convirtió en odio, rompiendo toda clase de relaciones con el engañador.

Salvador apasionado.

Salvador insistió cada vez con más tesón, rogando a la joven que accediera a reanudar sus amores.

En vista de que nada conseguía, varió de táctica y empezó las amenazas.

De nada hizo caso Victoriana, que sin temer nada de su antiguo amante, continuó despreciándolo.

Así las cosas, anoche decidió Victoriana marcharse al baile acompañada de una joven llamada María Ibáñez Aparicio, que vive en su misma casa.

La joven estaba bailando con un conocido llamado Ignacio, y cuyos apellidos se ignoran, pues desapareció veloz al ocurrir el crimen.

Así disfrutando de un rato agradable estaba Victoriana, cuando Salvador se presentó y realizó su criminal propósito.

Al hospital. Traslado al Depósito. La joven Victoriana Blanco fué trasladada desde la Casa de Socorro de Palacio al hospital de la Princesa, en una camilla.

El cadáver de Salvador Prado le condujo el furgón al Depósito judicial.

Hoy se encargará de las diligencias instruidas el juez de Palacio, Sr. Suárez, como competente.

La Gaceta

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Ministerio de Estado.—Cancillería. Disponiendo que la corte vista de luto durante catorce días, siete de rigoroso y siete de alivio, con motivo del fallecimiento de Su Alteza Real el gran duque Adolfo Federico de Mecklenburgo-Strelitz.

Ministerio de Hacienda. Real orden concediendo exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas a favor de la Casa de Socorro Muebles denominada Cristóbal Colón, domiciliada en Barcelona.

Otra aprobando la liquidación de la Renta de Tabacos correspondiente al año 1909.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. Real orden nombrando director de la Escuela Elemental de Comercio de Oviedo a D. Ricardo Espejo é Hinojosa, catedrático del referido Centro docente.

Otra disponiendo que D. Alvaro Gozáles Rivas figure en el escalafón general del Magisterio en el lugar inmediato superior al que ocupa D. Rafael Méndez Puente.

Otra confirmando en el cargo de auxiliar interino de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla a D. Francisco Doblado Berthelot, y nombrando auxiliares interinos de la expresada Facultad, afectos a los grupos primero y segundo, a D. Leandro Sequeros y Olmedo y D. Manuel Portillo Jockman.

Ministerio de Fomento. Real orden disponiendo que en lo sucesivo el personal de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos que hallándose al servicio del Estado obtenga autorización para realizar trabajos o firmar proyectos de Empresas particulares o Corporaciones, consigne al pie de su firma la fecha en que le fué concedida la referida autorización.

DE NUESTRO CORRESPONSAL

LONDRES AL DÍA

El sufragismo en su período culminante. Una militante de diez y seis años entró en un establecimiento de cuartos, y con una pequeña hacha que llevaba en el limonero, estropeó a hachazos cuatro o cinco de los mejores lienzos del establecimiento, valorados en unas mil quinientas libras esterlinas.

El magistrado del Tribunal Supremo, Mr. Chester Jones, fué brutalmente atacado por dos furiosos militantes, que se arrojan sobre él, desahogándole una lluvia de latigazos, que le causaron varias heridas en la cara y en las manos.

Cuatro mujeres, armadas de martillos, profirieron terribles maldiciones en el momento de interrumpirse el santo sacrificio de la misa y derramando el contenido de una perla de botellas de que iban provistas, e infectando la iglesia de un olor nauseabundo, que ocasionó el rápido desfile de los fieles, quedando sólo el cura y los sacristanes, que, con grandes esfuerzos, lograron expulsar del oratorio a las sufragistas.

En la misa mayor que se celebró en la Catedral católica de Westminster, una fanática militante se subió al púlpito en el momento de la elevación de la Sagrada Forma, y prorumpió en gritos de «Mueren el sexo masculino» y otras genialidades por el estilo, dando lugar al espectáculo poco edificante de tener que sacarla a rastras del púlpito, entre espantoso vocerío.

Los sufragistas cometidos por estas furias en los distintos edificios religiosos de Londres, van alcanzando proporciones enormes y está creándose una atmósfera tan hostil en contra de ellas, que por momentos se teme que sean objeto de agresiones.

Hasta la fecha, los desafueros sacrílegos pueden resumirse de la manera siguiente: 26 Febrero.—Iglesia parroquial de Haddington, destruida totalmente por las llamas. Total de pérdidas, diez mil libras esterlinas.

Marzo.—Explosión de una bomba en la iglesia de San Juan.

2 Marzo.—Una imagen de madera tallada en la iglesia episcopal, destruida a hachazos. Por su antigüedad, estaba justipreciada en cinco mil libras esterlinas.

15 Marzo.—Varios daños en el interior de la iglesia catedral de Birmingham y la destrucción del órgano con un cartucho de dinamita.

5 Abril.—Explosión de una bomba en la iglesia de San Martín, que causó pérdidas de consideración.

7 Abril.—Iglesia de Somerset, construida hacia mil años, destruida totalmente por un incendio ocasionado con balas de algodón, empapadas con petróleo.

11 Mayo.—Explosión de una bomba en el Tabernáculo Metropolitano, daños de importancia.

2 Junio.—Incendio de la iglesia de Whargrave; parte de la nave central, que databa de 1215, quedó totalmente destruida; las pérdidas ascienden a muchos millares de libras esterlinas.

9 Junio.—Incendio de la iglesia de Derby, construida hacia sesenta años, quedó reducida a cenizas.

Robo frustrado en el Palacio Real.

Hace varias noches un individuo elegantemente vestido se introdujo en el Palacio de Buckingham, burlando la vigilancia de los centinelas y del personal palatino, en ocasión en que los Reyes se hallaban en el teatro, y llegó hasta el conector real, siendo cogido en el momento en que se apoderaba de un vaso de oro.

Preguntado, dijo que quería demostrar que también en Palacio podían entrar los ladrones suficientemente listos para burlar la vigilancia de los guardianes.

Es tanta la confianza que se tiene en Londres del respeto que inspira la regia mansión, que es sumamente fácil el acceso a ella, llegar hasta las mismas galerías y llevarse lo que uno quiera, sin que se entere nadie en el momento.

R. G. 11.

ATROPELLADA POR UN CARRO

Una mujer muerta

Constanza Frande González, de cincuenta y siete años, casada y con domicilio en el tejado de la Esperanza, fué atropellada ayer en la calle de Alberto Aguilera, por el carro del regimiento de Lanceros que guiaba Vicente Alvaro Redondo.

El vehículo pasó por encima de la infeliz mujer, que sufrió gravísimas heridas, quedando en el suelo sin conocimiento.

Una pareja de Seguridad y algunos transeúntes trasladaron a la atropellada a la Casa de Socorro del distrito, donde los médicos de guardia la asistieron de primera intención.

Una vez asistida fué trasladada en una camilla al hospital de la Princesa; pero las heridas sufridas eran de tal gravedad, que poco después de ingresar en el hospital falleció.

El cadáver ha sido trasladado al Depósito judicial.

Notas municipales

Donativo de la Reina madre. El alcalde ha recibido un donativo de 500 pesetas, que le envió S. M. la Reina doña Cristina, con destino a la Institución de Puericultura, inaugurada con su asistencia el sábado último.

El vizconde de Eza, al acusar recibo de dicha suma, expresó a la augusta persona el reconocimiento suyo y del Concejo que preside.

Visitando el Campamento de desinfección. Ayer mañana, y acompañado del presidente de la Audiencia, Sr. Ortega Morcilla, ha visitado el Campamento de desinfección el Sr. Agregado que en la actualidad habita en dicho Campamento 320 personas de ambos sexos.

Una de las asiladas en el mismo, recogida en la vía pública, quería salir esta mañana del Campamento, dándole al alcalde como argumento que tiene un hijo que gana 18 reales diarios.

Otra, también para salir, enseñaba las llaves de su domicilio.

Estos y otros casos revelan que no todos los que se dedican a la mendicidad callejera lo hacen por necesidad, y sí por industria lucrativa, con la que está dispuesto a acabar el señor vizconde de Eza.

En los sorteos celebrados para la amortización de obligaciones de la Deuda por Expropiaciones en el interior, han resultado agraciadas las siguientes:

Emisión de 1899 (150 obligaciones). Números 691 al 60, 1.051 al 60, 2.591 al 600, 3.391 al 400, 4.091 al 100, 4.831 al 40, 5.661 al 70, 6.121 al 30, 6.951 al 60, 7.301 al 10, 14.301 al 10, 15.381 al 90, 17.081 al 90, 17.441 al 50 y 18.121 al 30.

Emisión de 1909 (92 obligaciones). Números 20.641 al 50, 21.618 al 19, 22.481 al 90, 23.641 al 10, 24.481 al 90, 24.841 al 50, 25.691 al 70, 26.901 al 70, 28.141 al 50 y 29.01 al 70.

Los tenedores de dichas obligaciones podrán presentarlos en el Negociado de Deuda de la Contaduría los días no feriados, de diez a doce, a partir del día 13 de Julio próximo.

En el sorteo celebrado para la 6.ª amortización de la Deuda del Ensanche han resultado agraciados los siguientes números:

Primera zona.—178, 197, 255, 272, 322, 487, 525, 607, 1.036, 1.319, 1.383, 1.619, 1.912, 2.008, 2.009, 2.147, 2.355, 2.374, 2.437, 2.457, 2.815, 2.883, 2.931, 3.153, 3.309, 3.599, 3.999, 3.939, 3.991, 4.068, 4.200, 4.280, 4.388, 4.395, 4.421, 4.449, 4.456, 4.614, 4.742, 4.790, 4.921, 4.965, 5.028, 5.026, 5.793 y 5.839.

Segunda zona.—34, 312, 385, 539, 780, 1.091, 1.381, 1.558, 1.664, 1.739, 1.874, 2.133, 2.432, 2.461, 2.541, 2.695, 2.741, 3.052, 3.072, 3.104, 3.209, 3.304, 3.399, 3.435, 3.513, 3.611, 4.175, 4.342, 4.506, 4.516, 4.791, 4.827, 4.912, 4.944, 5.010, 5.019, 5.107, 5.335, 5.337, 5.413, 5.483, 5.625, 5.705, 5.779, 5.812, 5.834, 5.847, 5.877, 5.891, 6.079, 6.339, 6.341, 6.568 y 6.747.

Tercera zona.—13, 58, 68, 222, 418, 504, 599, 668, 937, 957, 1.041, 1.199, 1.211, 1.436, 1.537, 1.815, 1.966, 2.031, 2.199, 2.231, 2.679, 2.836 y 2.894.

SESIONES DE CORTES
En el Congreso

MIERCOLES 17 DE JUNIO DE 1914

Se abre la sesión a las tres, bajo la presidencia del Sr. González Besada.

En el banco azul están los ministros de la Gobernación y Justicia.

RUEGOS Y PREGUNTAS
El señor SALVATELLA se ocupa de los sucesos ocurridos en el penal de Figueras...

El señor CAMBO: Entonces y siempre. El señor CIERVA: Está bien.

El señor CAMBO: Eso es una periferia. El señor CIERVA: La periferia es patrimonio de S. S.

Se examina la carta, y dice que en ella para nada se alude a lo de la fiera en el cubil.

El señor CAMBO: Eso es falso. El señor CIERVA: Es falso.

El señor CAMBO: Estoy autorizado por el Sr. Crespo para negarlo.

También niega que él enviara a paseo al Sr. Cambó, como éste dijo, pues la carta del Sr. Cambó llevaba fecha de 20 de Agosto...

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA extiende las dificultades que hay para el traslado del penal de Figueras a otro punto.

El ministro de INSTRUCCION ofrece atender el ruego del Sr. Salvatella sobre la reforma del reglamento de Exposiciones.

El señor SALVATELLA rectifica. El señor BARRIOLEBA se lamenta de que el ministro de Gracia y Justicia aplique al cómodo sistema de contestar a las numerosas preguntas que le tiene hechas.

Repite algunas de esas preguntas, insistiendo en censurar la actitud del fiscal, que se niega a dar el adelanto del sumario instruido por el desfalco del Sr. Díaz Maestre.

Pide que se abra proceso para depurar quién puso la estampilla del gobernador civil de Barcelona en un expediente relacionado con las aguas de esa población.

Dirige otros ruegos al ministro de la Gobernación sobre asuntos de política local en varias provincias.

Otros diputados formulan ruegos de escaso interés.

ORDEN DEL DIA
Continúa la discusión de la contestación al discurso de la Corona.

El señor CAMBO rectifica, y dice que aunque todos presenciaron ayer cómo se promovió el incidente entre él y el señor Cierva, le interesa recordarlo.

En efecto, lee esa parte de su discurso de ayer, que se refiere al tercer aspecto de la actuación del Gobierno de 1909 con motivo de los sucesos de Barcelona.

Manifiesta que todos, menos el Sr. Cierva, podían decir que había tardado mucho en expresarse como ayer lo hizo; pues en el mismo verano de 1909 le escribió expresándole que, a su juicio, eran desacertadas las medidas de represión.

Recordando que en Barcelona empezaron las campañas contra aquel Gobierno y también se hicieron campañas contra la Liga Regionalista, por supuesta cómplice de los conservadores.

Cuando palpaba el Maura y Cierva, no, yo callé, y ese silencio lo menos que podían sus señorías hacer era agradecerme.

Se me derrotó en la campaña electoral, por lo que yo tenía comunicaciones con sus señorías, y callé, como callé cuando se publicaban grabados de los focos de Montjuich.

Yo siempre he pensado de la represión de los sucesos de Barcelona lo que siempre he manifestado, y que es lo que ayer dije.

Lee la carta que dirigió al Sr. Cierva en 1909, en la que no se aboga por el confinamiento de los anarquistas españoles, y se expresa el temor de que se hablara más de las desacertadas medidas del Gobierno que de los sucesos revolucionarios.

Censura que se cerrara el Centro de Estudios Excursionistas, lo cual quitó eficacia a la clausura de los demás centros, aunque algunos fueran disidentes.

Lo mismo ocurrió con las listas de sospechosos, en las cuales se cometieron no pocas torpezas.

Insiste en que el Sr. Cierva debió, por lo menos, respetar el silencio que el onador cursó siempre sobre las torpezas de aquel Gobierno, y termina diciendo al Sr. Maura que debe asociarse al calificativo que ayer puso a los actos de aquel Gobierno de que eran una insigne torpeza.

El señor CIERVA también rectifica, y dice que como no esperaba que ayer tratara el Sr. Cambó de los asuntos que trató, no trae documentos al debate.

El señor CAMBO: Ni pensaba tratarlos, ni no hubiera sido por la interrupción de su señoría.

El señor CIERVA: Yo creo que precisamente por esa interrupción, no dijo S. S. todo lo que se proponía decir.

Añade que el Sr. Cambó lo que quiere es que se vuelva a decir en los mítines «Cierva, nov».

Estima, por lo que estos días ha oído aquí, que se está respondiendo a un plan político, haciéndole víctima al Sr. Cambó de la mayoría y los clérigos y munitistas.

No dudó de que el Sr. Cambó le atacaría, cuando dijo en los pasillos que le repugnaba lo que él hacía con el Sr. Maura.

Eso no lo repitió aquí S. S.; pero dijo algo peor.

Pero frente a los dichos de S. S., traigo yo documentos que entregaré a los taquígrafos.

Habla de la represión, y dice que tuvo que hacer gestiones diplomáticas para que en el extranjero se enteraran de que era intacto que el Gobierno hubiera cerrado las escuelas neutras.

Eso no lo repugna S. S. en la carta que ha leído.

Además, el Sr. Cambó, al hablar de las instrucciones que dió al gobernador de Barcelona, dijo que yo quería que se hostilizara a la fiera para que saltase, y de eso a lo que se hizo hay una gran diferencia.

En la carta que el Sr. Cambó me envió pedía una vigorosa acción gubernativa contra los focos de infecciones sociales.

El señor CAMBO: Entonces y siempre. El señor CIERVA: Está bien.

El señor CAMBO: No se quejaba de que se le sacara de Barcelona, sino porque llevarían el contagio a otras partes, y luego volverían a Barcelona.

Es decir: que si el extrañamiento hubiese sido perpetuo, S. S. lo habría aprobado.

El señor CAMBO: Eso es una periferia. El señor CIERVA: La periferia es patrimonio de S. S.

Se examina la carta, y dice que en ella para nada se alude a lo de la fiera en el cubil.

El señor CAMBO: Eso es falso. El señor CIERVA: Es falso.

El señor CAMBO: Estoy autorizado por el Sr. Crespo para negarlo.

También niega que él enviara a paseo al Sr. Cambó, como éste dijo, pues la carta del Sr. Cambó llevaba fecha de 20 de Agosto...

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA extiende las dificultades que hay para el traslado del penal de Figueras a otro punto.

El ministro de INSTRUCCION ofrece atender el ruego del Sr. Salvatella sobre la reforma del reglamento de Exposiciones.

El señor SALVATELLA rectifica. El señor BARRIOLEBA se lamenta de que el ministro de Gracia y Justicia aplique al cómodo sistema de contestar a las numerosas preguntas que le tiene hechas.

Repite algunas de esas preguntas, insistiendo en censurar la actitud del fiscal, que se niega a dar el adelanto del sumario instruido por el desfalco del Sr. Díaz Maestre.

Pide que se abra proceso para depurar quién puso la estampilla del gobernador civil de Barcelona en un expediente relacionado con las aguas de esa población.

Dirige otros ruegos al ministro de la Gobernación sobre asuntos de política local en varias provincias.

Otros diputados formulan ruegos de escaso interés.

ORDEN DEL DIA
Continúa la discusión de la contestación al discurso de la Corona.

El señor CAMBO rectifica, y dice que aunque todos presenciaron ayer cómo se promovió el incidente entre él y el señor Cierva, le interesa recordarlo.

En efecto, lee esa parte de su discurso de ayer, que se refiere al tercer aspecto de la actuación del Gobierno de 1909 con motivo de los sucesos de Barcelona.

Manifiesta que todos, menos el Sr. Cierva, podían decir que había tardado mucho en expresarse como ayer lo hizo; pues en el mismo verano de 1909 le escribió expresándole que, a su juicio, eran desacertadas las medidas de represión.

Recordando que en Barcelona empezaron las campañas contra aquel Gobierno y también se hicieron campañas contra la Liga Regionalista, por supuesta cómplice de los conservadores.

Cuando palpaba el Maura y Cierva, no, yo callé, y ese silencio lo menos que podían sus señorías hacer era agradecerme.

Se me derrotó en la campaña electoral, por lo que yo tenía comunicaciones con sus señorías, y callé, como callé cuando se publicaban grabados de los focos de Montjuich.

Yo siempre he pensado de la represión de los sucesos de Barcelona lo que siempre he manifestado, y que es lo que ayer dije.

Lee la carta que dirigió al Sr. Cierva en 1909, en la que no se aboga por el confinamiento de los anarquistas españoles, y se expresa el temor de que se hablara más de las desacertadas medidas del Gobierno que de los sucesos revolucionarios.

Censura que se cerrara el Centro de Estudios Excursionistas, lo cual quitó eficacia a la clausura de los demás centros, aunque algunos fueran disidentes.

Lo mismo ocurrió con las listas de sospechosos, en las cuales se cometieron no pocas torpezas.

Insiste en que el Sr. Cierva debió, por lo menos, respetar el silencio que el onador cursó siempre sobre las torpezas de aquel Gobierno, y termina diciendo al Sr. Maura que debe asociarse al calificativo que ayer puso a los actos de aquel Gobierno de que eran una insigne torpeza.

El señor CIERVA también rectifica, y dice que como no esperaba que ayer tratara el Sr. Cambó de los asuntos que trató, no trae documentos al debate.

El señor CAMBO: Ni pensaba tratarlos, ni no hubiera sido por la interrupción de su señoría.

El señor CIERVA: Yo creo que precisamente por esa interrupción, no dijo S. S. todo lo que se proponía decir.

Añade que el Sr. Cambó lo que quiere es que se vuelva a decir en los mítines «Cierva, nov».

Estima, por lo que estos días ha oído aquí, que se está respondiendo a un plan político, haciéndole víctima al Sr. Cambó de la mayoría y los clérigos y munitistas.

No dudó de que el Sr. Cambó le atacaría, cuando dijo en los pasillos que le repugnaba lo que él hacía con el Sr. Maura.

Eso no lo repitió aquí S. S.; pero dijo algo peor.

Pero frente a los dichos de S. S., traigo yo documentos que entregaré a los taquígrafos.

Habla de la represión, y dice que tuvo que hacer gestiones diplomáticas para que en el extranjero se enteraran de que era intacto que el Gobierno hubiera cerrado las escuelas neutras.

Eso no lo repugna S. S. en la carta que ha leído.

go con razones, y cuando informo ante los Tribunales, expongo argumentos jurídicos. Los sentimentalismos no se pueden emplear con los gobernantes.

Dijo el Sr. Cierva también que no importaba los errores, si luego se rectificaban. Este no es procedimiento de gobernante.

La segunda carta mía que ha leído el señor Cierva era una especie de despedido en la forma correcta que yo acostumbré a emplear con todos.

Terminando diciéndole al Sr. La Cierva que tenía mucho cuidado de no ser lo contrario de lo que cree, pues en Barcelona fué el primer revolucionario por sus medidas, y puede resultar el mayor enemigo de la Patria y de las instituciones, porque el mayor enemigo no suele ser el enemigo declarado, sino el que se declara amigo y es temerario y obcecado.

El Sr. VAZQUEZ DE MELLA: Después de lo dicho por los oradores que han intervenido en este debate, creo oportuno recordar las palabras que que terminó un discurso que hace diez años leí en este Congreso. (Las lee.)

Toda esta política, toda esta crisis, gran alrededor del Sr. Maura.

Para el Sr. Maura hay un odio respetuoso en las izquierdas, y un respeto con ciertas limitaciones en las derechas.

Todos han traído flores al Sr. Maura; pero yo no voy a traer un ramo más; podía convertirse en una carroza fúnebre.

Al observar la abstención, fui a visitar al Sr. Maura y a darle un consejo, para que hiciese con él lo que Bismarck hacía con los que le daban, no seguirlos, pero sí oírlos.

Dice que después de verle le contestó lo que a todos los jóvenes munitistas. (Grandes risas.)

Lee las declaraciones que aparecieron en la Prensa y que reflejan su pensamiento.

Dice que muchas de ellas anudaban a los mismos radicales; entre ellas figura el voto de las mujeres, el sufragio del regionalismo, la separación de la Iglesia y el Estado, y la división económica de la enseñanza cristiana y la laica.

Esto era lo que yo había pedido al señor Maura.

Claro que los programas no se pueden hacer por completo; habría que hacer en seguida otro. (Risas.)

Pero si es necesaria una bandera, un estandarte.

Alude a los sucesos políticos que anunció en 1906.

Se ha cumplido al pie de la letra. Falta la tercera parte de la profecía.

Si S. S., querido por los amigos de la Cámara, vuelve a la jefatura, fracasará como en el pasado. Pero si S. S. se apoya en las fuerzas extraparlamentarias, S. S. puede venir con sus amigos, y regir y gobernar.

Dentro del régimen parlamentario que nos quebra, S. S. fracasará. Dios quiera que este extremo no se cumpla.

Dice que así como se alzó momentáneamente con Salmerón, podría formar un bloque con el Sr. Maura para llevar a la práctica la venidera Monarquía.

Pasa luego a examinar la crisis de Octubre, comenzando por estudiar la organización de la soberanía nacional y de la soberanía política.

Hace una histórica reseña del nacimiento y desarrollo del absolutismo, y una larga disquisición dogmática sobre la división de poderes, implantación de la política constitucional, y responsabilidad e iniciativa de los Ministros.

Hace alusión a una Memoria que escribió el señor conde de Romanones sobre el régimen parlamentario cuando regresó de la Universidad de Bolonia.

Esto era una atrocidad, dice al terminar un párrafo. (Grandes risas.)

En la venidera Monarquía, todos los ataques que se les dirigen, se basan en una sofisma; la división física y moral de los Reyes.

Un dictador es un Rey sin corona, pero que la anda buscando, y sin genealogía, sin estirpe, no puede existir Monarquía.

La Monarquía es tradición, es historia, es institución, no es persona.

En la crisis última, lo único que estaba en litigio era la oportunidad de subir al Poder.

El Sr. Maura era muy libre de no gobernar, sino con su programa, y tan libre es el poder moderador de no aceptar al que no esté conforme con su regia iniciativa.

Una crisis, por lo general, se resuelve después de haber oído a los jefes de los partidos.

Y después de oír, el Rey deliberará, y luego de deliberar, resuelve. ¿Quién responde de la deliberación?

Para contestar a esto, cita textos de un publicista italiano, de derecho constitucional.

Si yo, por desgracia, fuera Rey constitucional, tendría una gran inclinación a vulnerar la Constitución. (Risas.)

Se refiere luego a la Real orden circular del señor ministro de la Guerra sobre concesión de remiendas a S. S.

En medio de una atención grande de la Cámara, hace una hermosa descripción de un sueño, en el que se figuró interviniendo a un rey de Occidente.

En este sueño pintó al Rey y se pintó a sí mismo, dialogando sobre los problemas de aquel reino.

Sobresale del diálogo la conversación que vez sobre la atracción de los partidos de la izquierda y que al Sr. Vázquez de Mella, su consejo al Rey de la nación occidental le parecía censurable.

Las izquierdas vienen algunas veces a la Monarquía, pero si caen, llevan a la Monarquía en su derriumbamiento.

Para mí, la democracia, es la desigualdad, la ascensión por el mérito.

He observado en mi país—dice al Rey—que la democracia crece a medida que crece el poder.

En resumen, ¿qué cree usted que debo hacer en presencia de los sucesos? me dijo:—Tomar iniciativas?

Y yo le dije:—Todas las que pueda. Nuestra Majestad.

Si V. M. cree que debe tomar iniciativas para el bien de nuestra patria, tómelas. Nuestra Majestad.

—¿Rey le pareció esto bien, y me dijo:—¿Cree usted que debo dar un golpe de Estado?

—No sé de V. M. un golpe, una transformación. El Rey me dijo: ya eso pensó mi padre.

Después de esto, desvaneció el sueño. Y ahora, concluida mi intervención, debo concluir yo también, que la Monarquía que yo

quiero es la absoluta, porque no cree el pueblo que las responsabilidades de los Reyes recaigan exclusivamente sobre los Gobiernos.

Esta responsabilidad ministerial está condensada y fallada por los montones de papel impreso que forma el Diario de Sesiones.

Si nadie ha ido a la barra, ¿no es verdad que esa responsabilidad es un mito?

La responsabilidad de los reyes es siempre efectiva.

Yo os pido que seáis sinceros abajo, atrayendo representantes que sean fieles mandatarios de la voluntad nacional, y que seáis sinceros arriba.

Jura el cargo un señor diputado.

Se levanta la sesión a las ocho menos cuarto.

EN LOS PASILLOS

El cenenario de Prim. El Sr. Nogués, diputado a Cortes por Reus, ciudad natal del general Prim, para honrar la memoria de este español insigne, ha presentado a las Cortes la siguiente proposición de ley:

Artículo único. Se concede un crédito de 100.000 pesetas para contribuir a los gastos que ocasiona la celebración en Reus del cenenario del natalicio del general Prim.

Palacio del Congreso, 17 de Junio de 1914. Julián Nogués, Gumersindo de Azcárate, Juan Alvarado, conde de Romanones, Joaquín Salvatella, Alejandro Lerroux y Francisco Cambó.

El Sr. Alledesalazar ha presentado la siguiente enmienda:

El debate político. El señor Besada ha dicho a los reporteros que le visitaron a primera hora, que si no terminaba hoy el debate político, la sesión de mañana se prorrogará hasta llegar a la votación del Mensaje.

Ossorio y Zaragoza. Esta tarde sale para Zaragoza, con objeto de asistir al escrutinio general, el diputado electo por Caspe, Sr. Ossorio Gallardo.

En la Alta Cámara

MIERCOLES 17 DE JUNIO DE 1914

El presidente abre la sesión a las tres y cuarenta. Escasa concurrencia de senadores. El banco azul, vacío.

RUEGOS Y PREGUNTAS El señor SEDO ruega a la Mesa que transmita al ministro de Estado la alarma de los videntes de varias comarcas catalanas por los nuevos impuestos que sufrirán nuestros vinos en el Uruguay.

Formula otro ruego relativo al régimen de depósito a que están sujetos nuestros vinos en Alemania, solicitando que el Gobierno procure que los productores españoles no sufran perjuicios con el anterior motivo.

ORDEN DEL DIA Continúa el debate sobre el convenio de comercio italo-español.

El señor ALLENDESALAZAR apoya una enmienda al artículo primero del convenio. (Ocupan el banco azul los ministros de Estado y de Marina.)

Dice que ningún español podría firmar nada ruinoso para la nación.

Pero si ser ruinoso el convenio, puede ser perjudicial.

Así es que no hasta afirmar, como se ha hecho en el banco azul, que el Tratado no era ruinoso.

Dos naciones que tienen la misma producción agrícola no pueden entenderse sin humillar una a otra.

Hace historia de los preliminares del convenio.

Comenta la falta de convenio para los vinos de calidades normales, condición impuesta por Italia para tratar, y la califica de deprimente y humillante.

Insiste en las razones de todos los oradores que han impugnado el convenio, diciendo que se sienta un peligroso precedente.

En el caso del actual convenio, el ministro de Estado está solo.

El doctor CORTEZO: Porque los beneficiados se callan.

El señor ALLENDESALAZAR: ¿Dónde están los beneficiados? ¿Que hablen!

El doctor CORTEZO: Los pañeros, los corcheros.

El señor ALLENDESALAZAR: El señor Rahola le dirá a la Comisión lo que los corcheros piensan: que han resultado también humillados.

(El Sr. Rahola hace signos afirmativos. Continúan las réplicas. El general Azcárate agita la campanilla.)

Lee el dictamen del Consejo de Estado no favorable a la ratificación del convenio.

De varios lados de la Cámara surgen interrupciones.

El señor SALVADOR (D. Amós): Si nadie quiere el Tratado. (Protestas en el banco de la Comisión.)

Continúa el señor ALLENDESALAZAR. Hace responsable, principalmente, del Tratado, al Sr. Navarro Reverter.

El Sr. Lema se ha colocado a la sombra del manzanillo, y no lo digo por el doctor Cortezo.

Censura a los que defienden el Tratado.

El duque de BIVONA: Pero, ¿es que cree S. S. que los que defendemos el Tratado no somos españoles?

El señor ALLENDESALAZAR: Si no se aprueba el Tratado no se llegará a una ruptura del Tratado, como dice el ministro de Estado, sino que se continuará en la situación actual.

Dice que su enmienda está inspirada en el criterio de la Dirección general de Aduanas, que ilustró al Gobierno, informándole sobre las dificultades que encontraría España para su exportación de vinos a Italia.

Lee un informe de la misma Dirección, en el que se abraza la esperanza de que Italia prorrogará el modus vivendi, ya que no perjudicaba a sus intereses.

El convenio causará daños a nuestra producción.

El doctor CORTEZO, en nombre de la Comisión, contesta.

(Entra en la Cámara el ministro de la Guerra.)

Dice que, al parecer, se pretende obstruir la obra de la aprobación del convenio.

Los señores ALLENDESALAZAR y SALVADOR (D. Amós) protestan.

El Gobierno italiano, en sus declaraciones, ha sido el primero en decir que salimos nosotros beneficiados.

Rectifican los señores ALLENDESALAZAR y CORTEZO.

El señor NAVARRO REVERTER interviene como presidente de la Comisión.

Compara lo que está ocurriendo con este convenio con lo que hubo de suceder cuando se discutió el tratado con Suiza, que después de ser combatido con saña, ha resultado altamente beneficioso.

Termina diciendo que se extraña que el Sr. Alledesalazar haya presentado una enmienda al convenio, cuando dicho señor, que ha sido ministro de Estado muchas veces, debe saber que los tratados se aprueban o se rechazan de plazo, sin que puedan alterarse las condiciones ya pactadas, lo que no puede hacerse sin el común consentimiento de una y otra nación.

Interviene en el debate el señor ministro de Estado.

El Sr. ALLENDESALAZAR rectifica brevemente.

Suspendida la discusión, se da cuenta del despacho ordinario y se levanta la sesión.

NOTAS DE INFORMACIÓN

Comisión de Actas.

La Comisión de Actas del Senado ha dado dictamen favorable a la aptitud legal del senador electo por Valencia, Sr. Guadec.

Convenio con Italia.

Enmienda del Sr. Alledesalazar. Al Senado.—El senador que suscribe ruega al Senado apruebe la siguiente enmienda al artículo único del dictamen de la Comisión acerca de la autorización al Gobierno para la ratificación del Convenio de comercio y navegación entre España e Italia, firmado en Madrid en 30 de Marzo último.

Artículo único. Se autoriza al Gobierno de S. M. para concertar con Italia un modus vivendi por el plazo de uno ó dos años, fijándose para los vinos el tratado que hoy tiene Italia con las 17 naciones concertadas con ella.

Palacio del Senado, 8 de Junio de 1914.—Manuel Alledesalazar.

Señales mejores aguas alcalinas Vichy-Hopital (estómago). Vichy-Célestins (riñones). Vichy-Grande-Grille (hígado).

EL CONFLICTO DE RIOTINTO

Los obreros telegrafían al señor Dato

HUELVA 17 (1.º). Varios obreros de Riotinto han dirigido al Sr. Dato el siguiente telegrama:

«La acertada medida del señor ministro de la Gobernación prohibiendo se celebren mítines que diariamente venían dando los directores de este ensayo de revolución anárquica, está surtiendo un efecto excelente. Los verdaderos obreros, llenos de confianza, acuden a sus trabajos buscando sustento de sus hambrientas familias, aunque para ello tengan necesidad de defenderse de los ataques de los vividores de oficio, que tratan por todos los medios de impedirlo.

También convendría, excelentísimo señor, que terminaran de una vez para siempre el sinnúmero de hechos criminales que a diario se repiten, como lo ocurrido últimamente en el departamento San Dionisio, piso 12, trinchera número 7 Sur, donde trabaja Compañía Colectiva de Manuel Gallardo y doce compañeros, que no queriendo secundar saboteaje, están ganando un buen jornal por seis horas y media efectivas de trabajo. Los revolucionarios sindicalistas, en venganza, arrojaron piedras por el pozo de escala, que, afortunadamente, no causaron desgracias que pretendían.

Suplicamos una vez más a V. E., en nombre verdadera parte sana de este centro, se obre con toda energía contra estos apaches, que, por desgracia, padecemos

GABINETES Y ALCOBAS
Quien desea alojamiento visite la agencia RAPID. Disponemos de 4.000 habitaciones...

NOTICIAS
Muehacha española desea familiar: Juanelo, 27, segundo izquardo.

CORRESPONDENCIA
Casamiento. Pretenderé a joven soltera o viuda, si sus condiciones y la renta que ella aporte...

TRASPASOS
Quien desea establecerse o ampliar sus negocios visite el archivo de la agencia RAPID...

VENTAS
RAPID, agentes.—RAPID, agentes en el extranjero.—RAPID, tiene en venta...

CUARTOS DESALQUILADOS
Se reciben encargos para buscarlos en seguida del precio y sitio que convenga. No firmo personal, que nada cobra...

COMPRA
La agencia RAPID dispone de sumos y completa personal para viajar cómodamente...

CONSULTAS
Atendidos y procuradores en ejercicio. Honorarios, 10 pesetas.—Cuidados muy sencillos para casos de...

PRESTAMOS
Dinero en el acto sobre toda clase de garantía.—Apartado 599.

SALDOS Y ALMONEDAS
Para liquidar existencias, para adquirir ganancia y para anunciar algunos saldos, visite usted la oficina de la agencia RAPID...

The Rapid Business.—Agencia "Rapid".—Calle de Jacometrezo, núm. 62, 1.º.—(frente a la plaza del Callao).

SANTOS DEL 18
Jueves. Santos Marco, Marcellino, Ciríaco y Leoncio, mártires, y Santa Paula, virgen y mártir.

Gotas Divinas
4 ó cinco gotas usadas diariamente durante el transcurso de 6 ó 8 días, son suficientes para devolver á los cabeceros...

LA MUNDIAL
SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
Domicilio: MADRID, Zorrilla, 11
CAPITAL SOCIAL (1) 1.000.000 de pesetas, suscrito. 250.000 pesetas, desembolsado.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
DE PINILLOS, IZQUIERDO Y OMPANÍA, DE GADIZ
Salida en el mes de Julio. Para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

ESPECTÁCULOS
PARA EL DÍA 18
ARZUELA.—A las 6 (matutina). La pitanzas y Maruca. A las 10 y 1/4 (noche). Solio en el mundo y Maruca.

ALMIDON
MARGA EL LEON
Sobre Monedero
PARA CIRCULACIÓN POR CORREO DE VALORES EN METÁLICO
SERVICIO POSTAL OFICIAL

Linotype and Machinery Ltd.
Máquinas de toda clase de maquinaria para imprentas.
PERIÓDICOS ESPAÑOLES QUE UTILIZAN LAS MÁQUINAS DE COMPONER LINOTYPE

COMPañía MADRILEÑA DE ORGANIZACIÓN
OFICINAS EN LA CIUDAD LINEAL Y EN MADRID LAGASCA, 6. BAJO APARTADO DE CORREOS 411
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA: LINEAL-TELÉFONOS

JUAN HILLAN
Montador de aparatos eléctricos.—Especialidad en MOTORES 47-PHELAYO-47
(antes CLAVEL, núm. 5).

GRAN VIA.—Salón de verano. Sección continúa de 4 y 1/2 a 1. Extrordinario éxito de la X misteriosa (2.000 metros), y un sin fin de asuntos cómicos y dramáticos. En breve, sensacional estreno.

Sociedad Española de Construcciones Metálicas.
Fábrica de Bessain.—Talleres de vagones, ruedas y piezas sueltas, para los mismos. Capacidad, 1.200 vagones anuales.

RIBED, MIRANDA Y CA
Plaza de la Lealtad, núm. 3
MADRID
Agente en Barcelona: D. RAMON GORCHES, Cortes, 567

SOCIEDAD DE ALTOS HORNOS DE VIZCAYA (BILBAO)
FÁBRICAS EN BARACALDO Y SESTAO
Lingote al cok de calidad superior para fundiciones y hornos Martin Siemens.

ANUNCIOS DE ESPAÑA
SE ADMITEN ESQUELAS DE * * * * *
MONTERA, 19, pral.
(Antes Alcalá, 6)
Teléfono 517
MADRID

DE TODOS LOS MODERNOS RELOJES son los preferidos los de la marca INVAR
Hállanse de venta en todas las buenas relojerías de España y extranjero.
Ayuntamiento de Madrid